

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 21 de Mayo de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Libros nuevos

«The patent London superfin Gonzalez Mellón», escrito e ilustrado por D. Pablo Parellada.—Barcelona, Pedro Torella, 1896.

Mellón Gonzalez, ó lo que es lo mismo, D. Pablo Parellada, merece, según ha dicho muy bien el autor de uno de los prospectos anunciadores de *The patent*, etc., el nombre de Juan Palomo del género festivo; pero solo si se considera el asunto bajo un aspecto: el de que Parellada, con Cham, lo mismo enjaretó una *camelancia* que dibujó el árido garbo y el amadameo continente de cualquier *divo* de la chulapería; porque mirada la cuestión desde otro punto de vista, no hay nada más erróneo: cierto que Parellada se adoba ó guisa libros, pero no es el sino el público al que se los come.

Y así ocurre y así debe de ocurrir, porque el público sabe premiar con su predilección las dotes de originalidad, finura de observación y franqueza que avaloran los libros y los dibujos del autor de *Los asistentes* y de *La cantina*.

«The patent London superfin Gonzalez Mellón no es, como pudiera creerse, un almóndigo, ni equivalente, ni harina lactada, sino un precioso libro, escrito e ilustrado por el autor de *Los asistentes*, *La cantina* y la mar de monos, etc., que dice el editor en un original y chispeante anuncio «banico».

Y no es de extrañar que los editores así lo digan, lo extraño es que lo digan con razón; porque editor que escriba con sentido común es una especie de mosca blanca.

The patent, etc., es una colección de artículos, notabilísima por muchas razones: por la brevedad, el buen sentido y el ingenio, sobre todo.

Mellón Gonzalez muéstrase en su libro partidario de todo lo que significa progreso y cultura, y enemigo irreconciliable, no solo de las ridiculeces personales, ó motivadas por lo que pudiera llamarse espíritu de la tontería colectiva, sino también enemigo jurado y resuelto de todas las preocupaciones, así estén tan arraigadas como la tontolatría taumática ó pelotérica.

Y esto hace que sus libros resulten muy simpáticos y entretenidos para la mayoría de los lectores, hartos de convencionalismos y de ridiculencias.

Mellón Gonzalez no es un escritor, en el sentido arcaico de la palabra, aunque su lenguaje resulta bastante correcto y castizo; porque Parellada, espíritu indócil, rompe con todo lo tradicional, cuando no lo encuentra justo y lógico, escandalizando á toda la ganoñería pudibunda; á cuantos enuncios dan hoy patentes de escritor, pero lo es en un sentido más alto, y sus obras durarán mucho en manos de todos, si no por lo acrobático de la dición, por lo recto del sentir y del pensar.

No quiero exagerar; procuro ser justo, y por eso diré que no todos los artículos del libro *The patent*, etc., son igualmente discretos é ingeniosos. Discretos sí que lo son, pero el ingenio en algunos, más que aticismo, es lo que llaman los andaluces *asaura*, gracia de sangre gorda, que hace reír, que hace reír porque escarabaja allá por lo fondo de las vísceras, en donde radica el sedimento de las malas pasiones que desarrolla en los humanos la experiencia: hace reír á costa del prójimo, y esto no es muy loable; aunque bien sabe Dios cuanto á todos nos agrada.

Para concluir: el libro *The patent London superfin Gonzalez Mellón* me ha hecho pasar unas cuantas horas agradabilísimamente entretenido, y como creo que á todos los que lo lean les ocurrirá lo propio, me atrevo á recomendar su lectura, sin que me quede otra por dentro, ni hacer reservas de ninguna clase; más todavía en la seguridad de que cuantos lleguen á leerlo agradecerán, como agradezco, á Parellada el obsequio con que ha favorecido á la humanidad doliente, proporcionándole muchas horas de buen humor, que valen más que algunos días de salud, que para todos es deseo.

TIBULO MENDAX.

Noticias locales

Mañana, que se celebra la nueva fiesta de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, se pondrá á la veneración de los fieles en la Iglesia de San Alberto, de los padres del Oratorio de San Felipe de Neri, y en su altar restaurado con mucho gusto, la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, plutada al óleo, sobre tabla, y bendecida por Su Santidad León XIII.

La imagen es una copia fiel de la antigua y muy milagrosa que se venera en la Iglesia de San Alfonso María de Ligorio, en Roma.

La fiesta comenzará á las ocho y media de la mañana.

Al descubrirse la sagrada imagen se entonará el *Magnificat*, y terminado se cantará misa solemne con S. D. M. de manifiesto, concluyendo la fiesta con el *Salve* y la letrilla popular *Tu perpetuo Socorro*.

Su Santidad León XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que con las condiciones ordinarias de confesión y comunión visitaron en dicho día las referidas iglesias é imagen.

Del mismo modo concede 300 días de indulgencia en cada uno del año que se repitiere la visita.

En casa de la novia celebróse anoche la toma de dichos de la bella señorita Berta Diaz de Benjumea con el joven pintor don Genaro Salas. Fueron testigos de la novia el señor D. Alberto Bermejo, y del novio D. Simón Marco y D. Elias Martínez.

Al acto, que fué puramente familiar, asistieron los amigos íntimos de los novios que fueron obsequiados con dulces, vinos y tabacos. La boda se celebrará en mayo.

El Arzobispo Sr. Spínola, deseano de dictar las medidas más oportunas para la mejor custodia de las alhajas y fondos que existen en las parroquias, ha tomado las siguientes disposiciones:

En todas las parroquias habrá para la custodia del tesoro de la iglesia y para la administración del caudal ó fondos de la misma una junta que se instalará de fábrica. Compondrán dicha junta el párroco ó ecónomo, como presidente, y otros dos caracterizados sacerdotes ó seglares que el Arzobispo nombrará á propuesta del párroco y previos los oportunos informes del arcipreste respectivo. Los vocales de la junta antes de dar comienzo al ejercicio de sus funciones, prestarán juramento ante el cura, de desempeñarlos fielmente; y de ese juramento se extenderá la oportuna acta, que firmarán el párroco, el vocal y dos testigos.

Las alhajas de la iglesia, no necesarias para el culto corriente, estarán encerradas en un estante, armario ó arca con tres llaves, que tendrán en su poder los miembros de la junta de fábrica. Los fondos de la parroquia se custodiarán asimismo en un arca con tres llaves, en forma igual que la de las alhajas.

Se hará un inventario de las alhajas custodiadas por la junta, firmado por los vocales de esta y así mismo se llevará un libro de cuentas en el que con la debida separación se anoten las partidas de cargo y descargo.

A lo menos cada trimestre se reunirá la junta y se liquidarán cuentas, estampándose éstas detalladamente en el libro.

Las cuentas de fábrica, documentadas, se someterán anualmente á la aprobación del Prelado. Habrán de firmarse por toda la junta.

Las juntas de fábrica no podrán acordar gastos que excedan de la suma de 50 pesetas sin la autorización del diocesano.

El cura podrá solicitar directamente del Prelado, aun contra el dictamen de los otros vocales de la junta, autorización para los gastos que estime necesarios, y el Prelado oyéndolos á todos resolverá lo que estime conveniente.

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena publica una requisitoria en la *Gaceta*, citando á Francisco Morales Martín, procesado por hurto de caballerías. El de Cazalla cita á Diego Mateo Tamayo, procesado por lesiones y sustracción de dinero.

Se ha concedido autorización por esta Universidad para que en el próximo mes de Junio se verifiquen exámenes en los colegios de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María; San Cayetano de San Fernando; Escuelas Pías, de Sanlúcar de Barrameda; San Francisco Javier, de la misma población; Nuestra Señora del Carmen, de Medina Sidonia; San Luis Gonzaga, de Tarifa, y Nuestra Señora de la Palma, de Algeciras.

Las comisiones de exámenes para el primero de dichos colegios lo formarán los catedráticos del Instituto de Jerez Sres. Góngora, Ríos, Rivas, Castellón, Rodríguez y Argullón.

Para el segundo los Sres. Ríos, Góngora, Rodríguez y Argullón, y para los cinco últimos los Sres. Carrasco, Gallego, Bellido y Milla.

El representante de la compañía arrendataria de tabacos en esta capital y en Málaga nos participa en atento B. L. M. que desde el primero de Junio próximo las horas para las operaciones de Caja y del Giro Mútuo serán de ocho á once de la mañana, en el local de costumbre, anejo á la fábrica de tabacos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros en Ronda

Ronda 20, 740 n.
Los toros de Surja dieron juego, sobrelleando el tercero y cuarto, á pesar de la mala lidia.

Fuertes bien y el *Algabeño* trabajador. Caballos 13.—*El Corresponsal*.

Habla Cánovas

Madrid 20, 9-40 n.
El Sr. Cánovas, á quien he preguntado acerca de las actas de Cuba, me ha dicho que si alguna de ellas es grave, opina que sin respetos que no proceden, se la declare como sea y hasta se la quite.

Añadió que, aun cuando así opina y eso se haría en caso que procediera, duda que haya entre las de Cuba actas graves, porque el general Weyler le ha manifestado que las elecciones se han verificado con orden completo.

La comisión de cigarreras

Madrid 20, 10 n.
La comisión de las cigarreras expulsadas de esa fábrica, que vino á Madrid para gestionar su reintegro en aquella ha estado en Palacio, siendo recibida por la reina.

S. M. las oyó y, después de hacer las salvedades consiguientes, prometió interesarse en su favor para que se las admita si es posible.

Las cigarreras salieron de la regia cámara muy complacidas del recibimiento que les dispensó la soberana.

Actas graves.—Pidiendo pase

Madrid 20, 10-25 n.
La comisión de actas ha examinado á última hora las de Madrid y después de examinarlas con detenimiento, ha acordado por unanimidad, declararlas graves.

—Los diputados fusionistas por Puerto-Rico han visitado al Sr. Sagasta, exponiéndole la inconveniencia de que ataquen sus mismos amigos las actas de la pequeña Antilla.

El Sr. Sagasta les ha ofrecido hacer desistir á los liberales que aun insisten en combatirlas.

Balas explosivas.—La salud del ejército

Madrid 20, 11 n.
Telegramas de la Habana dicen que ha regresado de Pinar del Río el inspector general de Sanidad militar D. Cesáreo Fernandez Losada, después de examinar las heridas de varios soldados para apreciar si los insurrectos usan ó no balas explosivas que, como es sabido, están prohibidas por los tratados internacionales.

Del examen resulta confirmado que las usan.

El gobierno abrirá una información para proceder después como correspondiera, dejando

sentado el precedente en caso de que las naciones no adoptaran la línea de conducta que es procedente.

—El general Losada ha manifestado que la salud en el ejército de operaciones es excelente, según ha podido comprobar.

Contraste.—Mejoría

Madrid 20, 11-10 n.
El *Día* hace notar que en el mismo despacho que el general Weyler daba la sensible noticia de haber fallecido el general Vicuña añadia que habia logrado desembarcar una expedición filibustera.

—Continúa mejorando de la pulmonía que le tiene en cama el diputado por Sevilla Sr. Ibarra (D. Tomás).

Bretón en Cádiz

Cádiz 20, 11-30 n.
En este momento acaba de terminar en el teatro Principal el primer concierto de los que en esta población dará la Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el eminente maestro D. Tomás Bretón.

El debut no ha podido ser más brillante. Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas por distinguidísimo público, que aplaudió con gran entusiasmo á los profesores de la Sociedad y á su director el insigne Bretón.

Fueron repetidos varios de los números musicales que formaban el programa.—*Salido*.

El general Lachambre

Bilbao 20, 11-40 n. (Urgente.)
Ha llegado á esta capital, procedente de Santander, el valiente general Lachambre, que tan honrosa campaña ha hecho en Cuba desde que comenzó la insurrección.

Permanecerá aquí dos días.

Le han visitado las autoridades, y es muy obsequiado.—*Buesa*.

Pidal y la prensa

Madrid 21, 12-45 madrugada.
El presidente del Congreso, Sr. Pidal y Mon, ha inaugurado las conferencias en la Asociación de la prensa, desarrollando el primer tema de los propuestos, que era «Deber de la prensa en las actuales circunstancias».

La oración del Sr. Pidal ha sido notabilísima y muy aplaudida por los muchos periodistas y políticos de talla que llenaban el salón.

Dijo el conferenciante que no le asustan los conflictos, pues el pueblo español es inmejorable, benévolo y sabrá afrontarlos resuelto.

Me asusta, si, siguió diciendo el Sr. Pidal, que pueda dirigirse por mal camino.

Por eso la prensa, que tanto puede y que tanto influye en el pueblo, debe dirigirse bien y recoger gloria; de lo contrario, suya será la responsabilidad. (Muchísimos aplausos.)

El discurso pronunciado por el Sr. Pidal se considera generalmente como una de las mejores y más hermosas oraciones que ha pronunciado en su vida.

Si por el fondo se hizo acreedor á aplausos, por la forma más lo mereció, porque estuvo incomparable en punto á elocuencia.

Se ha acordado, por la Asociación, que la conferencia se publique íntegra en una hoja extraordinaria que dará á sus lectores toda la prensa de Madrid.

Noticias de la guerra

Madrid 21, 2-15 madrugada.
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama oficial de Cuba, fechado el 20 en la Habana y que firma el general Weyler.

Las columnas Linares, Alver y Romaguera han realizado una operación combinada hacia Triunfo.

La columna Alver causó al enemigo varias bajas.

Tuvo cinco heridos, el teniente D. Leon Lopez Garrido y cuatro individuos de tropa.

La columna Romaguera hizo al enemigo un muerto y le cogió varios caballos.

El general Castellano en 15 días de operaciones hacia la costa de Manzanillo, tuvo combates diarios, causando muchas bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 12 heridos, de tropa.

La guerrilla local de Calabazar (Las Villas) mató cinco insurrectos é hizo tres prisioneros.

La columna Palanca atacó el campamento de Margarita, donde estaba la fuerza del cabecilla Carrillo, haciéndole tres muertos, seis heridos y un prisionero.

El general Pin, con la columna Segura Rodríguez persigue á las partidas en Pozos.

El batallón de Vergara derrotó en las Villas á las partidas Agramonte y Cuervo, haciéndoles cinco muertos y cinco heridos.

El general Ochoa, en Ponce y Picadura batió al cabecilla Aguirre y le persiguió, alcanzándole nuevamente en Arranguras. Los insurrectos tuvieron tres muertos y se les cogieron caballos y municiones.

La columna Echevarría persiguió á Collazo y á Panchito Rodríguez, por Menocal, causando bajas considerables.

Los rebeldes tiraron en la zona de Guanajay, siendo rechazados. Del encuentro resultó herido en un brazo el ayudante del batallón de Guipuzcoa, D. Cipriano Ferrer.

El general Suarez Valdés tomó sin resistencia el campamento de Sabela Naranjo.

En Yello se han presentado á indulto un titulado capitán y cuatro individuos más. Poco después de presentados se batieron contra las partidas.

En el parte oficial se confirman, por último, los encuentros ya telegrafados.

EDICIÓN DE LA NOCHE

BAJAS OCURRIDAS

EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN.)

Miguel Romero Rejas, soldado de Castilla, del vómito, el 9 de Enero de 1896, en Cienfuegos. José Soler Costa, id. de Guadalupe, de idem, el 19 de id. de id., en Mayarí. Atanasio Díez Rubio, id. de Cantabria, de id., el 12 de idem de id., en Cienfuegos. Ezequiel Bozurbarte Sardudío, id. de Baleares, de id., el 8

de Diciembre de 1895, en Santiago de Cuba. Manuel Mira Cumar, id. de id., de id., el 3 de Enero de 1896, en id. Angel Gomez Martos, idem de id., de id., el 8 de id. de id., en idem. Juan Perez Martinez, id. de id., de id., el 8 de idem de id., en id. Emilio Sans Testrope, idem de id., de id., el 15 de id. de id., de id., el 20 de id. de id., en la Habana. Miguel Sanz Sanchez, id. de Andalucía, de id., el 9 de id. de idem, en Santa Rita. Antonio Comes Solé, idem de cazadores de Barcelona, de id., el 20 de id. de id., en Yaguaramas. Martín Llatre Perez, idem de id. de Barbastró, de enfermedad, el 10 de id. de id., en Santa Clara. Eusebio Andasa Barrio, id. de id. de las Navas, del vómito, el 24 de Diciembre de 1895, en Remedios. Marcelo Greño Robles, id. de id., de id., el 25 de idem de id., en id.

Bernardo Garán Sobarals, sargento del Provisional de Cuba, en el campo de batalla, el 18 de Diciembre de 1895, en el ingenio Averhoff. Jerónimo Salas Alcina, soldado de id., en el campo de batalla, el 18 de id., en id. José Garcia Fernandez, id. de id., del vómito, el 7 de Noviembre de 1895, en Santiago de Cuba. Mateo Vargas Infante, id. de id., de id., el 5 de id. de id., en id. Enrique Varga Crochet, idem del segundo de Cuba, de id., el 6 de idem de id., en Firmeza. José Reina Mepá, id. de León, de id., el 6 de Enero de 1896, en idem. Isidoro Pardiñas Verál, id. de Zamora, de enfermedad, el 29 de Febrero de 1896, en Jibara. Francisco Arias Barbeito, id. de Puerto Rico, del vómito, el 5 de id. de id., en Puente Almendare. Juan Jaime Ortell, id. de Alfonso XIII, de id., el 11 de Marzo de 1896, en Ciego de Avila. José Dominguez Fernandez, id. de Reus, de id., el 16 de id. de id., en id. Pedro Llorens Plá y Juan Durán Perez, soldados de Borbón, en el campo de batalla, el 29 de Febrero de 1896, en el ingenio Olallita. Antonio Doblas Lopez, id. de id., de enfermedad, el 5 de Marzo de 1896, en Colón. Manuel Muerzo Garcia, idem de id., del vómito, el 8 de id. de id., en Remedios.

DESAFIO

La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgan, ha rebosado en el alma de un patriota, el Sr. D. Adolfo Castañeda, el cual la ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de anteaer para Washington y á título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor ó peor dicho, es cosa cierta, que á la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad, lector?

Allá va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicoso autor.

«A MR. MORGAN.»

Senador norteamericano.

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado, de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificar de hombre exageradamente apasionado, y cuya pasión os conduce á proteger á aquella horda de salvajes, asesinos é incendiarios que vienen asolando nuestra gran Antilla.

En un cablegrama de Washington, de fecha 16 del corriente, publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, *El Imparcial* leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho día 16, habeis tenido la avilantez de calificar de cruel á la reina regente de España y que mostrabais su ignorancia y organización de nuestra nación.

Es menester que sepas, tú, vil canalla, que nuestra soberana, doña María Cristina de Ausburgo, reina excelsa y amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está á una altura incommensurable por encima de la indignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Y si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben tener los hombres honrados, debes tomar en consideración esta carta y saber que estoy á tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bah Eres un cobarde y te escupe á la cara

ADOLFO FERNANDEZ DE CASTAÑEDA.

Madrid 12 de Mayo de 1896.

Habito calle del Espíritu Santo, 46, principal izquierda.»

Noticias generales

Ha fallecido en Viena el archiduque Carlos Luis, hermano del emperador, tio segundo de S. M. la reina, general de caballería y caballero de la orden austríaca del Toisón de Oro.

Contaba S. A. I. 63 años. Su primogénito el archiduque Francisco Fernando nació en 1863, y es presunto heredero de la corona de Austria.

La corte de España vestirá ocho días de luto, cuatro de rigor y cuatro de alivio.

—El festival que en los jardines del Buen Retiro organizan los coros Clavé resultará brillante, pues todas las autoridades han prestado su más eficaz concurso y acogido la idea con gran entusiasmo.

El número de coristas pasará de 1.500 hombres. Cada sociedad coral, y pasan de 90, llevará al frente su estandarte, y reunidos todos los coros, más la banda de la Casa de Caridad de Barcelona y algunas militares de Madrid, ensayarán en la población cantando.

Los expedicionarios llegarán el día 23; pero como el número de coristas es grande, llegarán en dos trenes, uno á las siete y cinco de la noche y otro á las nueve y 45, esperando los que lleguen primero á los últimos en la estación.

Los estandartes serán colocados en varias casas de distinguidas personalidades, entre las que figuran el gobierno, Asociación de la Prensa, redacciones de los principales periódicos, senadores y diputados catalanes y otras importantes personas.

—El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley referente á las tarifas que deben regir en el canal de Kiel.

El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el día 8 del próximo mes de Junio.

—La *Agencia Reuter*, de Londres, ha recibido la siguiente noticia: «El mobiliario de la

propiedad particular de Mr. Taylor ha sido enviado á Barcelona para ser embarcado y conducido á Nueva Orleans, país natal del señor ministro, á donde se dirige la familia de éste.

Por razones de índole privada, Mr. Taylor no tiene la intención de salir de Madrid. Ahora vive en la misma casa de la Legación. El viaje de su familia al extranjero es de todo punto ajeno á la política.»

—Los periódicos extranjeros aseguran que el individuo llamado Feigebaum, decapitado la semana pasada en Nueva York por medio de la electricidad, era el terrible y temido Jack el destripador, según declaró él mismo á su abogado momentos antes de la ejecución.

Según el mismo abogado, todos aquellos crímenes abominables no tenían por móvil el robo ni la venganza, pues Feigebaum era más bien rico, y todas sus víctimas eran pobres.

El mismo criminal confesó que obraba impulsado por una manía homicida irresistible, que no se saciaba sino cuando habia mutilado á una mujer.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Baldomero Iglesias* salió el lunes 18 de la Habana para Vigo, el *Ciudad Condal* llegó el lunes á la Habana, el *Isla de Mindanao* pasó por Singapur el lunes 18 para Manila, el *Montserrat* pasó por Singapur el martes 19 para Colombo y el *Santiago* llegó el miércoles 20 á Barcelona.

—Se ha dicho que al regresar el general Blanco desde Mindanao á Manila se le concederá un nuevo título, que probablemente sería el de duque de Lanao, y que asegurada nuestra dominación en Marahut, regresaría á la Península el marqués de Peña Plata. En los centros oficiales se desmentía la noticia de este regreso.

—Con destino al Museo Nacional ha adquirido el Estado en la subasta de cuadros de la casa de Osuna el retrato del general Urrutia y *La romería de San Isidro*, de Goya; el retrato del conde de Villamediana, de Carreño; *La elevación del montgolfier*, de Carnicer, y la estatua de Hebe, de Cánova.

—En la reciente Asamblea del partido socialista cristiano de Alemania se ha acordado combatir energicamente á la gran propiedad y á sus actuales representantes. En dicha asamblea reinó el mayor entusiasmo por la consecución de los fines que el partido socialista llamado cristiano persigue.

—El ministro de Fomento ha hecho la siguiente distribución de la suma acordada repartir entre las provincias perjudicadas por la langosta:

Badajoz, 10.000 pesetas; Ciudad Real, 10.000 ídem; Toledo, 4.000 íd.; Madrid, 2.000 íd.; Salamanca, 3.000 íd.; Murcia, 4.000 íd.; Guadalupe, 2.000 íd.

Noticias regionales

Se han hecho los preparativos para llevar de la factoría de la Trasatlántica á la bahía de Cádiz el acorazado *Carlos V*.

La traslación se hará en la mara creciente, viniendo remolcado por tres gángulles, uno por cada banda y otro por la proa.

Quedará fondeado frente al astillero.

—El director de la penitenciaría hospital del Puerto ha dirigido una comunicación al gobernador de Cádiz participándole la apertura oficial del establecimiento el día 14 del actual.

—La empresa de los ferrocarriles anuncia al público que hasta nuevo aviso continuará en vigor la tarifa temporal combinada serie T. C., número 3, aplicable á los transportes en pequeña velocidad de vinos del reino desde la estación de Huelva á las de Málaga, Cádiz y puntos intermedios.

—Ayer estuvieron visitando el arsenal de la Carraca los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, siendo acompañados en la expedición por el capitán de Estado mayor Sr. Quintero.

—Ha salido á revistar varios puestos de la provincia de Cádiz el jefe de la Guardia civil Sr.

Noticias locales

Además de los asuntos de que ya dimos cuenta, en el cabildo del viernes se sometieron a la aprobación del Ayuntamiento los siguientes: Dictamen de la comisión de Obras públicas...

Hoy ha correspondido al canónigo Sr. Venegas el comparecer ante el juzgado de la Magdalena para ampliar su declaración sobre el asunto del cabildo catedral.

Los exámenes de aspirantes a procuradores se continuarán en esta Audiencia en los días 29 y 30 del corriente mes, según ha dispuesto el tribunal.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Navas de la Concepción, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicha villa en el término de 30 días...

En la noche del 16 fueron desmochados 43 olivos en la hacienda de las Parcelillas, propiedad del señor conde de las Alatalvas. Ignórase quién sean los autores de este hecho.

Hé aquí el estado del movimiento de acogidos en el Hospicio de esta capital: Existencia en 31 de Marzo, 1.124; entrados, 41; salidos, 14; fallecidos, 10; existencia en 30 de Abril, 1.141.

En término de Burguillos y en una era de la propiedad de José Marcos Juan se inició antes de un incendio, quemándose una carretada de habas que en gavillas tenía dispuestas para su trilla.

Por el cabo del pués de Estepa José Romero Caballero ha sido capturado, en la calle Ancha de la expresada villa, Higinio Muñoz Rodríguez (a) Ginito y a quien se perseguía desde el día 15 del actual por ser autor del robo de cinco caballerías en término de Ecija.

En el expediente de prófugo que se instruye por acuerdo del tribunal de quintas del distrito de la Magdalena de esta ciudad a los mozos Eduardo Ovando Lendos, Alemanas 10; Francisco Isidro Blanco Gordillo, Moratín 31; José Cantalejos García, Fernán Caballero 15, y Antonio Arenal Alonso, Encarnación 31, por su falta de presentación al juicio de clasificación y declaración de soldado, se ha dispuesto se les cite y emplase, así como a sus padres, en el improrrogable término de ocho días...

El capitán general Sr. Chinchilla está recibiendo grandes muestras de simpatía y cariño con motivo del fallecimiento de su señora madre. El general ha recibido un telegrama sentidísimo de pesame de S. M. la reina y otros muy cariñosos y expresivos del ministro de la Guerra, de los Sres. Sagasta, Montero Ríos, Canalejas y otros ex-ministros...

El general Ramos Izquierdo, jefe de la brigada de infantería, marchó ayer a Melilla para presidir un consejo de guerra.

Ha marchado a Guadalupe nuestro querido amigo el distinguido coronel de Estado mayor D. Alejandro Iriarte.

He aquí el cuadro de tribunales de la sección de Ciencias que actuarán en nuestra Universidad el próximo mes de Junio: D. Ramón Manjarrés, D. Enrique Ruiz Díaz y D. Luis Abaurrea y Cuadrado, Ampliación de Física, Análisis matemático (primero y segundo), Geometría, Geometría analítica y Cosmografía y Física del globo, D. Serafín Sanz, D. Federico Relimpio y D. José Mota y Salado, Botánica, Zoología y Química general, D. Ramón Manjarrés, D. Enrique Ruiz Díaz y don Miguel Durán Gil, Dibujo.

A las once de esta mañana salió de la casa del mayordomo, con dirección a la ermita del Rocio, término de Ayamonte, la hermandad de dicho nombre. Mucho público presenció la salida de la procesión.

Todos los empleados de la Junta provincial de Instrucción pública han asistido esta mañana a la fiesta infantil.

Se han concedido 15 días de licencia por esta Junta provincial de Instrucción pública a la auxiliar de las escuelas de Cazalla de la Sierra doña María del Rosario Naraujo.

Varios suscritores de Real de la Jara se nos quejan de no recibir el periódico con la regularidad que fuera de apetecer. Lo que ponemos en conocimiento de la administración de correos.

Han sido presentados al presidente de la Diputación un niño y un hombre mordidos por animales rabiosos y vecinos, respectivamente, de Utrera y Marinaleda. El Sr. Lastra ha dispuesto que por cuenta de la Diputación se les someta al tratamiento del doctor Murga.

La alcaldía del inmediato pueblo de Dos-Hermanas anuncia para el 1.º de Junio las subastas para la cobranza de los arbitrios municipales sobre los puestos de la plaza de abastos y sobre las carnes y de del servicio de alumbrado público para el próximo año económico. El acto tendrá lugar en aquellas casas capitulares a las doce de la mañana de dicho día.

Según hemos oído decir, los exámenes que se verificarán a principios del próximo Junio en las escuelas municipales, revestirán este año mayor solemnidad que en los anteriores. También se asegura que se otorgarán recompensas a los maestros cuyos discípulos se presenten en mejor estado de instrucción.

El señor ingeniero jefe de las obras del puer. Sr. Molni ha visitado esta tarde al presidente de la Diputación Sr. Lastra.

Ayer ingresaron en el Tesoro 29.115'67 pesetas.

Publicaciones recibidas: Hemos recibido el núm. 90 de La Judicial y lo Justiciable, que en su primera plana publica el retrato del ilustre poeta D. Luis Montoro. La Regeneración Física, revista higiénica y pedagógica de gimnástica, sports y juegos corporales, órgano de los maestros y aficionados ibero-americanos. Hé aquí el sumario: Sección doctrinal: Educación física de la mujer, por el doctor Pulido, de la Real Academia de Medicina. La ley de la herencia, por Emilio Zola. La higiene de la escuela y del régimen de la enseñanza, por el doctor Fraguas. Sección de polémicas: Refutaciones al doctor Sergi, de Roma, por el profesor Medel, del Instituto de Murcia. Picas y... planchas. Sección de informaciones: La opinión del general Esponda sobre la gimnástica. Crónica nacional por el profesor Sanz Romo. Crónica extranjera, por el profesor Lopez Gomez. Noticias y correspondencia. En las cubiertas: Anuncios recomendables.

Por derechos de aduana ingresaron ayer en la de esta capital 25.290'58

En la biblioteca de la Sociedad Económica se han recibido las siguientes obras: Historia político-administrativa de Mendizábal, por por García Tejero; Historia de 1833, por Emilio Castelar; Curso de derecho político, por Santamaría de Paredes; Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos; (ejemplar mutilado). Estas obras han sido regaladas por los señores D. Antonio Gonzalez y Ruiz, D. Nicomedes García Barredo, D. Joaquín Real (segundo donativo) y D. Manuel Vaquero.

El padre guardián del convento de Capuchinos, fray Diego de Valencia, ha visitado esta tarde al Sr. Lastra.

La hermandad sacramental de San Juan de la Palma acompañará en la procesión del Corpus el paso de la Virgen de las Maravillas, que hace algunos años que no sale. La imagen va sobre tallada, peana de madera dorada y rodeada de ángeles.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda estuvo esta mañana en la iglesia del Santo Angel asistiendo a las ceremonias del Mes de María.

El Gobernador civil de la provincia, señor Leguina, ha dictado en el día de hoy providencia aprobando el deslinde de la vía pecuaria de Villanueva del Río en el trayecto comprendido entre el molino de la bóveda hasta pasado el barrio del Progreso.

El alcalde de Granada nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M., el programa y cartel anunciadores de los grandes festejos que se han de celebrar en la ciudad de los carnavales en las próximas fiestas del Corpus Christi y ferias.

Entre otros festejos figuran: Gran cabalgata, diada y retreta por las bandas militares, Exposición de Bellas Artes y Artes suntuarias, veladas, corridas de toros, Exposición de trabajos escolares, carreras de caballos y de velocipedos, tiro de pichones y grandes conciertos por la sociedad que dirige el maestro Bretón.

No era a la viuda de D. Angel Fernandez sino a la criada de la casa a la que, noches pasadas se le llamó el quinqué en su domicilio de la calle de Mercaderes.

Ayer se verificó el enlace de la bellísima señorita Clementina Brievas con el joven marqués de Albueros D. José Ríofa y Espeleta. Apadrinaron a los contrayentes D. Antonio Brievas en nombre del duque de Castro-Terreño y la señora madre de la novia.

Ha marchado a sus posesiones de Arcos de la Frontera el joven abogado D. Francisco Martel, después de pasar una temporada en esta capital.

En el expreso de esta mañana han salido para el Puerto de Santa María y Cádiz los señores de Moreno de Moya acompañados de su distinguida sobrina la bellísima señorita Aurora Gomez y Aramburu.

La empresa del gas va a recomponer y reemplazar el material de esferas de algunas calles donde se notaban deficiencias en el alumbrado público. Al efecto, el Ayuntamiento autoriza a la mencionada empresa para que canalic las calles y plazas siguientes: plazas de la Encarnación, Plazas de San Esteban, y calles Universidad, Ortiz de Zubizar, Descalzos, San Ildefonso y Caballerizas.

La alcaldía de Gerena ha remitido a la de esta capital dos oficios para su entrega a los agentes de negocios D. Manuel Ortega y don José R. Padie.

La instancia presentada al Ayuntamiento por D. Manuel Pérez Vargas solicitando el reconocimiento de algunos créditos cedidos a su favor, ha pasado a la comisión de Asuntos jurídicos.

La comisión provincial ha acordado informar favorablemente en sesión de hoy, la declaración de necesidad de ocupar varios terrenos para construir los trozos terceros y cuarto de la carretera de Sevilla a Castilblanco.

Para mañana a las tres ha sido citada la comisión de Fomento de la Diputación provincial a fin de proponer la resolución de los asuntos pendientes.

Esta tarde ha marchado a Madrid el señor duque de T. S. Sercales.

Ante el notario D. Hildesfondo Calderón se ha firmado hoy en el despacho del Alcalde la escritura entre la empresa de aguas y la casa constructora de la pasadera sobre el Guadalquivir y el Ayuntamiento que determina las formas de pago y condiciones de la obra. Según hemos oído decir por la escritura, al terminarse la obra y liquidarse su costo el Ayuntamiento puede optar entre abonárselo a la empresa de aguas o pagarle un interés de un 6 por 100 anual al capital que haya ésta empleado en la construcción.

Ayer tarde terminó la novena de la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos. El sermón estuvo a cargo del reverendo padre fray Diego de Valencia. La iglesia estaba totalmente llena de fieles, hasta el punto de que muchos tuvieron que quedarse sin poder entrar y se llenaron el coro y las tribunas. El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la procesión de la mencionada imagen.

Se han comunicado las órdenes para la toma de posesión de las maestras de Carmona y Dos Hermanas doña Irene Torres y doña Francisca Romera Lapeva.

La agencia ejecutiva de Estepa sacará en subasta pública el día 6 del próximo Junio, a las doce de su mañana, varias fincas por debitos de la contribución.

En la tesorería de Hacienda ha ingresado hoy 7.821'41 pesetas correspondiente a los cupos de consumos de 87 pueblos de esta provincia y cuya cantidad procede de recargos municipales de territorial e industrial correspondiente al ejercicio económico de 1894 y 95.

El ayuntamiento de Lora del Río ha ingresado por su cupo de consumos en la tesorería de Hacienda 800 pesetas correspondiente al ejercicio actual.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento de la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra a favor del Sr. D. Juan Morales.

Hoy se han recibido en esta delegación de Hacienda siete libramientos del ministerio de la Guerra a favor de D. José Sanz, D. Tomás Cuesta, D. Miguel Melgar, D. Miguel Baez, D. Francisco Hloyos y D. Valentín Ayeza, y del ministerio de Hacienda dos a nombre de D. Elijodoro Casinso.

En la subasta de muebles de la calle Hernando Colón se siguen ofreciendo al público sevillano los más bonitos y lujosos muebles que pueden desearse, a precios baratísimos. Difícilmente se hallará otra ocasión como la actual para adquirir el mobiliario completo de una casa en estas condiciones.

El público debe aprovechar esta ganga, que son muy pocos los días que quedan de subasta.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido a las administraciones de loterías de esta provincia los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 del próximo Junio.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando los cadáveres de cuatro hombres, cinco mujeres y trece párvulos.

Cartas detenidas en esta administración de correos, en el día de hoy, por carecer de dirección: D. Luis Otero y Olivares, Ciego 6, y don Pedro Rodríguez, fonda de San Pablo. Extranjero: D. Venancio Fralfe, Carona 6.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años a casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el Elixir Lebing. De venta: Farmacia del Dr. Dolgado, Tetuan, núm. 20.

No hay mejor refresco ni más suave laxante para nuestros climas cálidos, que la magnesia del doctor Trigo, preparación efervescente, rival de las inglesas, y que se vende más barata que estas en todas las farmacias y droguerías de Sevilla.

Están a la orden del día cólicos y diarreas, lo que es natural, dado los calores recientes y la ventidada de la fruta a la plaza. El mal puede ser grave, al no se acude a tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía.

Compañía Sevillana de Electricidad. Con arreglo a lo prescrito en el artículo 34 de los Estatutos, se convocan a los señores accionistas para la junta general ordinaria que se ha de celebrar en Sevilla, en el local de la fábrica de la Compañía, Arjona, el día 21 de Junio próximo a las 10 de la mañana. Para poder asistir a la junta es necesario poseer diez acciones por lo menos, que se depositarán antes del día 8 del referido mes de Junio en Sevilla en la caja de la Dirección calle O'Donnell, 21, o en la de D. Edmundo Noll, Reyes Católicos, 25 y en Berlín en el Deutsche Bank. Por el Consejo de Administración, El Presidente, Edmundo Noll.

AVISO. Habiendo llegado a alcanzar, merced al favor del público, una venta inmensa las cajetillas de cigarrillos de la fábrica Henry Clay (Julian Alvarez), de la Habana, algunos fabricantes que no pueden competir con la calidad de aquellas recurren al gastado sistema de imitar nuestros envases ó fundas con el objeto de tener alguna venta. Llamamos sobre esto la atención de nuestros favorecedores para que rechacen todas las cajetillas que no tengan el nombre de Julian Alvarez, y la firma de Gustavo Bock, gerente de dicha fábrica.

BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1884, tendrá lugar el 4.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio a las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Banca de Sevilla, número 1, principal.

Los 1.400.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto de sorteo, en 12.400 lotes, de 112 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extraídas del globo de 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la real orden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

El efecto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, además, la Comisión ejecutiva, Director General, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido real decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que saquen en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización. Barcelona, 15 de Mayo de 1893. El secretario general, Arturistas de Archivos.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve amenazada por un remedio verdaderamente heroico que sorprende a diario mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vértigos, náuseas y dolores, les hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer una forma desoladora.

A LOS NIÑOS, en la dentición y después de los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y APROXIMACIÓN, CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Estados en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfianza de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfianza de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfianza de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfianza de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Salicilatos Vivas Pérez. Desconfianza de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CÉNTIMOS

Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO. Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mediante un de estos cupones y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS en sellos de correo, enviaremos a domicilio, en España el Cuaderno de nuestro Gran Portfolio. Comprado directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es de 70 céntimos en Sevilla y 75 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Cádiz. Para recibir el Portfolio certificado, remítanse 25 céntimos adicionales. Sirvase V. enviar el Portfolio núm. Nombre: Señas:

Sección religiosa. Santos de mañana. - Santas Rita de Casia, virga; Quiteria, Julia, virgen y mártir y San Indalecio, obispo y mártir. Liturgia. - El oficio y misa son de la Reina de todos los Santos, rito doble de segunda clase, color blanco. Cuaresma. - Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Arroyos en la santa iglesia catedral durante una misa en la que se dará la sagrada comunión. Cuarenta-horas. - El jubileo se gana en las religiones de la Encarnación.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 21 de Mayo de 1896. Servicio para el 22. Jefe de día el comandante de Alfonso XII D. Manuel de Ojeda. Hospital y provisiones al capitán de Soria D. Alfredo de Retana. Parada: Soria. De O. de S. E. - El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE. - Compañía cómica. - A las 8 y 10, Golondrina. - A las 8 y 10, Moros en la costa. - A las 10, Viajeros de Ultramar. - A las 11, segundo acto.

Boletín comercial. Mercado de aceites. Existencia de ayer 2.000 arrobas. Entradas hoy, 1.700 arrobas, nuevo. Precios: nuevo de 20 a 22 1/2.

Merced de cereales de Sevilla. Cebada del país, 30 a 31. Garbanos gordos, 90 a 100. Id. regulares, 80 a 87. Id. medianos, 82 a 85. Habas masaganas, 84 a 85. Id. chubas, 85 a 86. Avena negra, 27 a 28. Id. rubia, 28 a 29. Bofeña, 15 a 16. Ycaes, 48 a 50. Alpispe, 48 a 50. Zainas, 82 a 84. A yorjones, 88 a 40. Maiz, 24 a 25. Altramuzos, 10 a 12. Harinas de primera reales, 10 a 14. Id. de segunda, 10 a 11. Id. de tercera, 10 a 11. Trigos extremos, 50 a 52. Id. blancos, 48 a 47. Id. blanquillo, 48 a 47. Id. barbilla, 40 a 42. Id. barmes, 40 a 44.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 10 toros, 65 bueyes, 07 vacas, 00 novillos, 08 corderos, 18 cerdos, 31 adofos, 05 terneros, 061 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 10 cabras. Precios al entrador. - Bueyes de 0'96 a 1'10 pesetas, kilo; vacas de 0'86 a 1'10; adofos de 1'10 a 1'20; terneros de 1'20 a 1'30; carneros de 0'80 a 0'85; ovejas de 0'70 a 0'75. Precios al público. - Reses mayores de 1'00 a 1'60 pesetas kilo; terneros de 0'80 a 0'85 pesetas kilo; carneros y machos de 0'80 a 1'20 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 69.297'84 kilogramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 menores.

Sucesos. En la cárcel han ingresado nueve mujeres de vida alcaide que han sido detenidas por los agentes de orden público. - En la casa de socorro de la Constitución ha recibido curación de una herida en el muslo izquierdo Manuel García Escudero, el cual manifestó haber sido mordido por un perro en la calle de San Fernando. - Por los empleados de la limpieza pública se le dió muerte al animal, siendo enterrado en el huerto de Mariana. - Han sido detenidos esta tarde en la prevención municipal dos sujetos que escandalizaban en la vía pública. - Han quedado detenidos en la prevención municipal dos sujetos llamados José Torres y Manuel Laido Reyes, los cuales cuestionaban en el mercado de Triana. - El primero sacó una pistola de dos cañones para disparar contra su contrario, no lográndolo a efectuar gracias a la oportunidad con que llegaron los guardias municipales de aquel distrito. - El arma se le recogió, entregándola al teniente de alcalde del tercer distrito. - Por insultar a los agentes de la autoridad y al público ha ingresado en el arresto municipal a disposición del teniente de alcalde del sétimo distrito Manuel Pacheco Gutierrez. - En la calle de las Sierpes rieron Antonio Rivas Alcoyada y Juan Pérez y Peréz, resultando el primero con varias erosiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. - Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy: San Francisco: D. Antonio Ballesteros Riva, de erosiones en el cuello y oreja izquierda; Juan Romero Muñoz, de herida dislacerante en la pierna derecha, por mordedura de perro, y Polonio Gonzalez Sanchez, de contusión en el hombro izquierdo. Triana: Joaquín Luque Sanchez, de herida contusa en la ceja izquierda; Eduardo Arau Ramirez, de herida incisa en la mano derecha; José Grande Dominguez, de herida incisa en el pie derecho, y Ricardo Barrio Moscoso, de herida contusa en el índice derecho. San Lorenzo: Manuel Gomez Pulido, de herida contusa en la parte media de la región frontal; Manuel Marchena Barrera, de herida contusa en la cara dorsal del pie derecho, y Fuensanta Gomez Esteban, de contusiones en la región parietal, lado derecho de la cara y pluma del mismo lado. Cardenal: Manuel Juan Jimenez, de herida en el muslo izquierdo; Rocio Dominguez, de cuerpo extraño en la faringe; José Bermudo de Castro, de herida en la frente; Juan Marín Puyasa, de herida en la nariz; Francisco Vargas Machuca, de herida en la mano izquierda; Manuel Alonso Fernandez, de contusiones en el pecho; Josefa Alvarez y Francisco Alvarez, niños de pocos años de edad, de quemaduras en la cara y boca por sosa cáustica.

Diez mil. 37 42 73 103 121 135 145 149 151 171 193 206 247 307 328 369 372 376 386 407 501 515 531 554 606 618 715 796 798 868 852 904 936 940 965 977

Cinco mil. 115 124 132 168 223 227 257 263 283 287 402 425 457 465 481 500 526 537 541 560 577 607 618 656 682 702 706 727 724 746 795 800 851 956 992

Seis mil. 35 51 61 74 129 140 142 215 223 240 345 253 364 379 466 473 477 489 412 595 604 624 625 656 652 700 733 735 806 807 848 886 895 907

Siete mil. 2 50 51 127 141 143 169 185 216 213 220 249 278 310 335 388 397 418 479 483 528 568 641 649 676 691 710 716 775 781 787 818 827 871 895 897 904 921 948 970 997

Ocho mil. 32 49 55 60 70 89 102 108 138 138 184 188 191 196 209 229 220 242 306 307 351 433 438 533 668 707 749 752 790 814 816 906 968 976 999

Nueve mil. 30 74 106 117 123 181 186 196 215 223 263 288 309 316 379 413 430 533 542 564 570 588 712 732 749 813 843 853 899 985 993 996

Diez mil. 51 67 82 94 106 113 131 139 144 104 236 242 252 353 364 377 378 434 413 460 467 470 485 590 599 636 666 701 715 749 753 765 781 809 820 847 924

Once mil. 22 94 112 118 163 216 217 224 234 343 260 331 390 391 405 410 415 413 463 535 544 548 580 630 602 637 662 675 773 784 825 881 883 929 943 958 969

Doce mil. 8 14 23 37 95 104 107 118 132 140 182 206 221 243 268 306 375 378 404 530 527 554 642 651 660 665 669 702 709 727 741 743 767 768 779 854 881 883 914 929 936 949 957

Trece mil. 35 39 44 50 186 241 277 327 333 330 373 399 443 492 524 585 535 553 576 580 647 686 693 697 734 750 768 775 826 830 874 891 932

Catorce mil. 8 45 50 63 72 75 102 141 149 9 223 249 259 278 293 314 357 377 382 405 420 488 470 506 573 603 615 631 671 687 703 714 754 762 780 790 826 895 995

Quince mil. 64 126 141 284 309 333 347 364 375 494 481 496 499 520 527 535 553 564 565 651 654 655 718 752 824 847 861 871 886 927 939 962

Diez y seis mil. 56 73 79 80 137 154 210 215 266 314 392 351 352 402 467 485 511 528 560 639 649 668 684 687 723 747 802 819 939 973 987 992

Diez y siete mil. 32 53 69 89 167 189 204 247 261 269 271 294 312 315 364 386 422 439 495 513 566 579 621 631 694 704 721 726 751 758 796 802 814 866 869 897 922 984 992 999

Diez y ocho mil. 50 76 206 243 426 332 358 381 388 458 513 517 552 541 543 554 572 629 650 658 693 719 722 727 772 787 822 833 945 958 966 972 982

Diez y nueve mil. 26 38 50 84 95 98 107 119 139 143 166 202 235 236 239 351 356 358 366 380 383 385 404 419 429 431 478 476 477 531 541 546 596 600 615 623 627 632 635 651 687 717 757 764 768 769 795 875 888 888 908 933 937 947 953 964 978

Veinte mil. 19 24 32 34 53 67 77 131 137 111 210 221 232 270 309 333 373 467 510 522 552 556 560 575 579 636 633 659 697 728 794 796 812 829 853 868 871 885 888 970 975

Veintiuna mil. 44 91 144 194 203 207 302 308 325 330 346 359 381 383 407 408 444 567 594 630 624 648 659 710 717 778 832 854 932 939 961 963

Veintidós mil. 47 49 62 93 117 128 139 174 184 185 247 268 282 298 299 303 323 367 405 416

Veinticuatro mil

Table with 10 columns of numbers: 46, 107, 123, 138, 142, 114, 224, 277, 267, 298

Veinticinco mil

Table with 10 columns of numbers: 18, 27, 29, 35, 139, 244, 252, 327, 404, 410

Veintiseis mil

Table with 10 columns of numbers: 26, 30, 62, 108, 131, 135, 143, 153, 192, 201

Veintisiete mil

Table with 10 columns of numbers: 000, 9, 53, 60, 93, 94, 108, 152, 156, 181

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró a puerta cerrada el juicio oral por jurados de la causa contra Francisco García Martín por el delito de rapto.

El hecho ocurrió el día 15 de Octubre de 1895 en Ecija.

El procesado, según la relación de hechos del ministerio fiscal, indujo a su novia Valle Rodríguez Ruiz a que se escapara con él de la casa paterna: ambos estuvieron haciendo vida marital durante los ocho días siguientes, ó sea hasta el 23 del mismo mes de Octubre en que, a instancia del padre de Valle se comenzó la causa.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, solicitaba para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado defensor D. Antonio León interesaba la absolución de su defendido.

Después supimos que el fiscal, en vista del resultado de la prueba retiró su acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento.

El juicio oral por Jurado que debió celebrarse hoy ante la sección segunda se suspendió por no haber llegado a la cárcel de esta capital el procesado Antonio Sánchez Ortega (a) Malaguilla, que se encuentra extinguiendo condena en el penal de Valencia.

El acto se suspendió hasta nuevo señalamiento.

En el juicio oral de la causa contra José Gómez y Gómez, Rafael León Silva, Domingo Zoy y Román y Antonio Caballero Segura, el fiscal retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento.

Ante la sección tercera se celebró en primer lugar la vista de la causa por contrabando contra Antonio Pérez Chacón y José del Pozo Martín.

Asistió al acto el abogado del Estado don Alejandro García Pinto. La causa quedó para sentencia.

Ante la misma sección se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Rey Gutiérrez y Antonio Higuera Grande por el delito de hurto.

El fiscal, después de la prueba, mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados defensores Sres. García Pinto y Calcaño interesaron la absolución de sus defendidos.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Estepa contra Francisco Martín Duarte por el delito de hurto.

El letrado defensor es D. Juan Centeno y Sánchez de Tordesillas.

Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Carmona contra Ruperto Blanco Roldán, José Macías Vaquero, y Casimiro Alarcón Ayllón por el delito de hurto.

Los letrados defensores son los Sres. Esquivias, Pavón (D. Benito) y García Camaño.

Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de la Magdalena contra Antonio Blanco Leardi por el delito de robo.

Esta causa se verá ante el tribunal de derecho únicamente por ser anterior a la ley del Jurado.

Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Cazalla contra Antonio Santos Ortega (a) Virgo, Manuel Gil y Gil y Francisco Gil y Gil por el delito de lesiones.

Los letrados defensores son D. Julian M. de la Cruz y el Sr. García Anafan.

Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Utrera contra José Fernández Coco por el delito de hurto.

El letrado defensor es el Sr. García Guerra.

Civil. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Vista del incidente de competencia promovido por el Gobernador civil de esta provincia en el pleito seguido a instancia de doña María Antonia Salas, viuda de D. J. A. Reig, contra D. Santos Díaz González y D. Liberato González y Talavera.

Sentencias: La sección segunda dictó sentencia en la causa seguida contra Alonso Valencia Leza por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándole a la pena de tres años de prisión correccional, indemnización de 200 pesetas y pago de costas.

La sección tercera falló la causa seguida contra Juan A. Sanabria Sánchez (a) Quejo,

por el delito de lesiones, condenándole a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional al pago de 184 pesetas de indemnización y de las costas procesales.

El festival escolar

Como ayer anunciamos, esta mañana, se celebró en la parroquia del Salvador, la solemne ceremonia de dar la primera Comunión a los niños de las escuelas públicas.

Los Sres. Lupiáñez y Alava, designados por el Alcalde para llevar a cabo esta idea, habían adornado la iglesia con profusión de macetas y colgaduras formando pabellones y grupos que daban al sagrado recinto un aspecto verdaderamente sorprendente y agradable.

En el altar mayor y al lado del Evangelio se había colocado un dosel para el Arzobispo; en el lado opuesto sillones para las autoridades y corporaciones que habían de asistir al acto.

Cerca del altar mayor y en una de las naves laterales, se había dejado lugar suficiente para las niñas de la clase de conjunto que habían de cantar durante la misa.

Desde las ocho comenzaron a llegar los distintos grupos de niños y niñas, acomodándose con la debida separación de sexos en la nave central de la Iglesia.

Las naves laterales fueron llenándose de fieles que asistieron al acto.

Poco después de las ocho y media comenzó la ceremonia religiosa; el Arzobispo Sr. Spínola, auxiliado de sus familiares los Sres. Caro y Morales, dijo una misa rezada.

El Gobernador, el Alcalde, una comisión de la Junta provincial de primera enseñanza compuesta de los Sres. D. Servando Arbó, D. José Lezaneta, D. Manuel Tovia y del secretario Sr. Cruz y otra de la local de primera enseñanza compuesta de los Sres. Serra y Lupiáñez, ocuparon el sitio que tenían reservado en el altar mayor. También asistían los concejales señores Alava, Gutiérrez y González Naudín, Alargín y Rodríguez Jurado.

Terminada la misa el Sr. Spínola pronunció breves palabras, dirigidas a los niños, sobre la importancia del acto que iban a realizar por vez primera en su vida, y seguidamente se procedió a dar la comunión, empezando por las niñas. El Arzobispo, auxiliado de sus familiares, repartió el pan Eucarístico entre los pequeños, que con mucha gravedad iban colocándose en filas ante el Prolado.

Durante todas estas ceremonias las niñas de la clase de conjunto, con una afinación y gusto extraordinarios, entonaban las composiciones de que ya hicimos mención en uno de nuestros anteriores números.

Los niños después de orar breves momentos en acción de gracias, salían acompañados de sus respectivos maestros a los jardines de Eslava, donde les esperaban las meriendas.

A las diez, próximamente, en el salón del teatro de Eslava, casi totalmente lleno ya por los niños, se procedió por los concejales señores Lupiáñez, Alava y Alargín a repartir los bolsos con las meriendas y unos bonitos pañuelos de bolsillo que había donado al efecto la casa Alargín y hermanos.

Los pequeños iban acomodándose en las mesas que allí había preparadas, donde con el apetito propio de su edad, hicieron los honores a los manjares que se les sirvieron y que ya saben nuestros lectores.

La banda del Asilo tocó durante este tiempo algunas piezas de su repertorio, entre ellas el paso-doble de Cádiz, cuya audición entusiasmó al concurso de pequeños patriotas que prorrumpearon en vivas... al Alcalde que acompañado del Gobernador y algunos concejales entraron en el salón del teatro a presenciar la merienda.

La fiesta ha resultado bien, y tanto el Alcalde como los que en su organización han tomado parte, pueden estar satisfechos de ella.

El maestro Sr. Cuevas, que acompañaba a dichos señores, pidió al Alcalde, en su nombre y en el de sus compañeros, que en memoria del solemne acto que acababa de celebrarse, se continuara abonando a los maestros auxiliares de las escuelas la gratificación para casa que hasta ahora han venido disfrutando y que había sido suprimida en el presupuesto por motivos de economía.

El señor Gobernador, así como todos los demás señores presentes, se interesaron también vivamente en favor de dicha petición.

Después de escrita esta crónica recibimos una carta incógnita, de la que solo insertamos algunos párrafos, porque le que en ella va expuesto es de una verdad innegable.

Hé aquí lo escrito: Más de mil cabezitas rubias se movían en todas direcciones y alegres y bulliciosos los hombres y mujeres del porvenir, hacían los honores con el mayor orden y apetito, a la espléndida merienda que el Ayuntamiento les ofrecía.

Todos los coritos estaban alegres, y satisfechos los organizadores de la fiesta; pero como en toda sinfonía hay notas tristes, éstas las dieron las caras de los auxiliares de ambos sexos, que mudos y silenciosos pensaban en el triste porvenir que les espera.

Dos maestras auxiliares que estaban a mi lado entablaron el siguiente diálogo: ¿Cuándo se muda usted? preguntó la más joven a una madre de familia: Veremos si desocupamos alguna habitación en el corral del Conde, contestó la interpelada, porque con el sueldo que nos han dejado no podremos pagar más que 80 reales de casa y no nos arrendarán por este precio en otra parte. — ¿Sabe usted si se han confesado hoy los concejales que nos negaron la peseta? — No, ellos no necesitan confesarse, solo los maestros estamos dejados de la mano de Dios: ellos hacen méritos economizando únicamente la peseta de los poderosos auxiliares,

velando por la enseñanza para que trabajemos con fe, contribuyendo al progreso de la patria y obrando con el heroísmo que ciertos casos requieren, para que las madres de familia llevemos sus nombres grabados en nuestros corazones y que nuestra gratitud sea eterna. En esto gritaron los niños: ¡Viva el Alcalde, viva el inspector! y ellos dijeron en su interior: ¡¡¡Vivan los concejales!!!—Por la copia, Una del ramo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero "El Gran Galeoto" en París

París 21, 9 m. Anoche se ha representado por primera vez en esta capital el popular drama de D. José Echeharay, titulado El Gran Galeoto.

La traducción de la obra está hecha por Mad. Ratazzi. La interpretación que obtuvo El Gran Galeoto fué deficiente, y por esto no pudo apreciar el público las bellezas del drama.

Desgracia París 21, 10 m. En el Gran Teatro de la Opera se desplomó durante la representación, el contrapeso de la araña central, cayendo en el anfiteatro. Resultó muerta una espectadora y además sufrieron heridas dos individuos.

En el teatro hubo mucho pánico.—Rigalt. Se acabó la huelga.—Fuera ignorantes París 21, 10 30 m. De Londres telegrafían que han vuelto al trabajo los 3.000 albañiles que se habían declarado en huelga.

En Washington la Cámara de representantes ha acordado prohibir la entrada en territorio de la República a los inmigrantes que no sepan leer ni escribir.—Rigalt.

En vísperas de paz París 21, 2 t. (Urgente) De Roma dicen que se han recibido noticias de Masush que hacen presumir la proximidad de la paz.

Según ellas, los del Tigre han hecho entrega de los prisioneros italianos. Al hacerse la entrega mediaron frases de paz. Pueden darse por terminadas las operaciones.—Rigalt.

Otra expedición? París 21, 3 t. (Urgente) Noticias de Nueva York dicen que allí circula el rumor de que el titulado general Portuondo ha salido para Cuba al frente de una expedición formada por 35 filibusteros.

Llevarán 2.000 cartuchos, 500 fusiles y media tonelada de dinamita.—Rigalt.

Catástrofe en el Rhin Madrid 21, 3-10 madrugada. (Retrasado.) Telegrafían de Berlín que en un remolcador que remontaba el río Rhin ocurrió una formidable explosión, que echó a pique al mencionado buque.

El remolcador arrastraba dos barcos, que también se fueron a fondo. De tal catástrofe han resultado ocho muertos y muchos heridos.

Expediente a un juez.—Un presidente de diputación, republicano Madrid 21, 10 m. La Audiencia de Logroño ha ordenado que se forme expediente al juez de Calahorra por haberse extralimitado en las pasadas elecciones.

En Salamanca se ha posesionado de la presidencia de la diputación provincial el presidente del comité republicano de aquella localidad, D. Timoteo Muñoz.

"El Imparcial" y Morgan Madrid 21, 10-10 m. El Imparcial se extraña de que sean desmentidas y atenuadas las frases que pronunció Morgan en el Senado de Washington, y que se consideraron ofensivas para la reina regente.

Dice El Imparcial que es intolerable el proceder de los yankees, pero que es bochornoso e inconveniente el consentir los atropellos e insultos de los norteamericanos.

Estudiando los tratados.—Calma yankee Madrid 21, 10-30 m. La comisión de relaciones exteriores del Senado de Washington estudia detenidamente los tratados que los Estados Unidos tienen celebrados con España.

Nada resolverá, sin embargo, hasta que examine cuidadosamente el tratado de 1795 y el protocolo de 1877.

A pesar de las impaciencias de Morgan y de otros representantes de los Estados norteamericanos, dominan los partidarios de conducirse con calma en los asuntos pendientes con España.

Motín por consumos.—Alcalde herido Madrid 21, 11 m. En Callisacas (Granada) ha habido un motín ruidoso, motivado porque el pueblo pedía la supresión de los consumos.

El alcalde acudió a pacificar a los amotinados, pero éstos, en vez de atender las exhortaciones de la autoridad local la emprendieron con ella a pedradas.

Exaltados más los ánimos, algunos acometieron al alcalde de Callisacas y le infirieron una cuchillada en la frente.

El alcalde, además de esta herida, recibió otra producida por varias pedradas.

La Guardia civil ha capturado a los agresores del alcalde. La conferencia de Pidal.—Protesta yankee Madrid 21, 11-10 m.

Los periódicos de esta mañana dedican unánimes elogios a la conferencia que pronunció anoche el Sr. Pidal en la Asociación de la Prensa.

El gobierno de Washington protestará de la disposición del general Weyler, prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

Entre republicanos Madrid 21, 11-15 m. El País da la voz de alerta a los republicanos, diciendo que hay individuos que, invocando nombres respetables y fingiéndose representantes de la unión, agitanse en empresas y trabajos que son ajenos a los intereses de los cuatro partidos que formaron aquella.

Leña al fuego Madrid 21, 11-25 m. El Liberal se felicita de la actitud adoptada por elementos autorizados y numerosos del partido liberal que han reconocido es indispensable hacer una definición de su política.

Es intolerable, dice, el sistema de las dos naturalezas que permite actuar de demócratas convencidos en España y de reaccionarios intransigentes en Cuba.

De Cuba Madrid 21, 11-40 m. Telegramas particulares de Cuba dicen que se ha acogido a indulto el cabecilla José Gutiérrez, que se había marchado a la insurrección, abandonando la dirección del periódico El Occidente.

El ex-cabecilla Capiroto, que fué indultado hace poco, mejora de las heridas que recibió luchando al lado de las tropas leales.

Los movimientos que vienen realizando las partidas insurrectas, confirman la suposición de que tratan de preparar un ataque vigoroso a la línea de Mariel.

En la última escaramuza librada en esa línea resultó herido el capitán del batallón de Guipúzcoa D. Cipriano Ferrer.

Confírmase el rumor de que Máximo Gómez cruzó el Hanabana, dirigiéndose a la línea de Mariel que trata de atacar en combinación con Antonio Maceo.

La situación de éste, en la provincia de Pinar del Río, empeora más cada vez.

Reunión republicana Madrid 21, 11-50 m. En casa del doctor Ezquerdo se reunió la junta central de unión republicana.

Se aprobó por unanimidad una circular relativa a la organización, que se publicará en breve.

La salud de Cánovas Madrid 21, 1-10 t. A pesar de los rumores pestimistas que han circulado respecto a la salud del Sr. Cánovas, éste asistió al Consejo de ministros que se celebra en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El presidente del Consejo solo ha tenido una ligera hemorragia nasal, que se le pudo contener pronto.

Consejo de ministros Madrid 21, 2-20 t. Ha terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio y presidido por la reina.

Esta saludó muy afectuosamente al Sr. Cánovas, preguntándole solícita por el estado de su salud.

El discurso del presidente del Consejo fué muy notable.

Trató en él principalmente de los trabajos para la constitución de las Cámaras y de la marcha favorable de la campaña de Cuba.

En párrafos muy elocuentes habló de los principales acontecimientos ocurridos durante la última semana en la política internacional.

Sobre lo que dijera en este punto se guarda mucha reserva.

Después firmó la reina los decretos ascendiendo a general de división al de brigada señor Bosch; y a generales de brigada a los coroneles Ampudia y Salas.

También firmó la reina la combinación de mandos militares, en Filipinas, ya conocida, y los nombramientos del personal de la comisión de la armada que va a Génova para estudiar las condiciones de los dos acorazados que han ofrecido su venta los dueños de aquellos astilleros.

A la comisión acompañará un marino italiano. Otros decretos firmó la reina de menos interés.

Las actas de Cuba Madrid 21, 3 t. Los diputados liberales electos por Cuba han visitado al Sr. Sagasta interesándole en su favor.

A consecuencia de esa visita el Sr. Sagasta reunirá hoy al directorio del partido y a los individuos fusionistas, del seno de la comisión de actas, para adoptar una resolución definitiva que ponga término a esa cuestión.

Se considera difícil que haya acuerdo. Protesta contra Morgán Madrid 21, 3-45 t. Congreso.—Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Gasset protesta de las frases de un senador extranjero—al que dice no nombra por respeto al Parlamento—dirigidas a la reina, que por sus virtudes merece la aprobación de propios y extraños.

Añade el Sr. Gasset que la conducta de ese senador merece el más soberano desprecio.

Pide al gobierno que entable reclamación contra esos groseros insultos.

El Sr. Pidal pide al Sr. Gasset que aplaque el hablar de ese asunto para cuando el Congreso esté constituido.

Entonces el gobierno procederá en consonancia con los sentimientos del Parlamento.

Más de Cuba Madrid 21, 4 15 t. Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el general Suarez Inclán acampó con sus columnas a orillas del río Pózas, recogiendo reses y amparando a 70 personas presentadas.

En Villanueva se ha cogido un baul lleno de escarapelas y cartuchos.

Senatoriales Madrid 21, 5 t. Senado.—Son aprobadas las actas de las provincias de Tarragona, Teruel y Huesca.

La comisión ha dictaminado favorablemente en cuanto a las actas del arzobispado de Santiago de Cuba y de la Sociedad Económica de Sevilla.

Se suspende la sesión. La madeja fusionista Madrid 21, 5-15 t. (Urgente.) Está reunido desde hace más de una hora el directorio del partido fusionista y los individuos de este que forman parte de la comisión de actas, para resolver en cuanto a las de Cuba.

Coméntase mucho la tardanza en terminar la reunión, suponiéndose que obedece a que habrá discordancia de pareceres y no será posible la armonía entre los elementos contrapuestos del partido.

Se cree que además de las actas de Cuba tratan los reunidos de política general.

El crimen de Barcelona Barcelona 21, 5-30 t. El juicio oral del crimen de la calle del Parlamento sigue despertando interés creciente.

Los testigos que hoy han prestado declaración, casi todos pescadores de los que diariamente acuden a las escolleras, han dicho que ninguno de ellos vio al procesado Silvestre Lluís pescando, el día de autos, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Estas declaraciones producen honda sensación, porque Silvestre Lluís quería probar la coartada con aquellas manifestaciones.

Los peritos han dicho, en su declaración de hoy, que el pescado que Silvestre Lluís llevaba a su casa y que dijo era el producto de la pesca que había hecho, no fué cogido con caña y anzuelo.

Además dijeron que el pescado estaba en mal estado de conservación. Todo induce a creer que el Silvestre, una vez cometido el triple paricidio, salió y fué al mercado más próximo, compró los pescalos que presentó luego y se lavó las manchas de sangre que le quedaron en las ropas.

Se considera al procesado irremisiblemente perdido a pesar de su inexcusable aplomo para seguir negando.—MENCHETA.

No hay manifestación.—Tiroteo.—Presentaciones Madrid 21, 6 t. (Urgente.) Acábase de recibir un despacho de la Habana diciendo que los tabaqueros han desistido de hacer la manifestación de agradecimiento al general Weyler por el decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

El desestimiento obedece a deseos en tal sentido mostrados por el mismo general Weyler. En vista de ello los tabaqueros han acordado que le visiten comisiones de ellos para exponerle su agradecimiento.

El cañonero Pinón ha sostenido nuevos tiroteos en Mayarí, dispersando al enemigo.

Recientemente se han acogido a indulto cerca de 200 rebeldes.

Los fusionistas Madrid 21, 6-20 t. (Urgente.) Ha terminado la reunión del directorio fusionista.

Los reunidos se muestran muy reservados y no han hecho manifestación alguna respecto a los acuerdos que haya habido.

Han dicho solamente que celebrarán una nueva reunión, que se verificará en el Senado para que asistien los ex-ministros fusionistas que son senadores.

Dícese que ha habido en la reunión gran diversidad de pareceres que ha impedido llegar a un acuerdo.

Se cree que el Sr. Gamazo redobla sus esfuerzos para procurar que se anulen las actas, y en ese sentido aprueba los resortes, poniendo en un brete al Sr. Sagasta.

Financieras Madrid 21, 6-25 t. (Urgente.) Un caracterizado personaje conservador, ocupándose del empréstito que se crea se contratará en breve, ha dicho que el gobierno resistirá a cuantas exigencias se formulen, apelando preferentemente al empréstito nacional.

Además, dijo, no solo es París el mercado de dinero. Acudiríase a otra parte cualquiera donde se le encontrara más barato.

Nada hay resuelto respecto a la Tabacalera, pues todo está aplazado hasta la presentación de los presupuestos.

Las impresiones que traen los viajeros recientemente llegados de Cuba son buenas cuando se refiere al curso de la campaña. En cambio son malas en cuanto al estado de los campos y de la Hacienda de Cuba.

Victoria Madrid 21, 6-45 t. (Urgente.) Un telegrama que ahora se recibe de Cuba da cuenta de un importante combate librado por la columna del coronel Molina, en los límites de las provincias de Matanzas y Las Villas con fuerzas de Máximo Gómez.

La columna causó muchas bajas al enemigo contándose entre los muertos a uno de los ayudantes de Máximo Gómez.

ESTÁN AGOTADOS

Los 4.000 ejemplares del primer cuaderno é igual número del segundo, del

GRAN PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Dentro de breves días recibiremos otros 4.000 ejemplares de cada uno de dichos cuadernos.

CUANDO SE RECIBAN LO AVISAREMOS AL PÚBLICO

El harem del shah

Se ha dicho que en la conspiración tramada para asesinar al shah de Persia, Nasser Eddin, han tenido participación importante dos sobrinas del asesino, que forman parte del harem real. Hasta ahora, sin embargo, no hay pruebas suficientes para afirmar de una manera indudable, su complicidad en el crimen, y es de esperar que nada resulte contra las dos hermanas persas. De lo contrario, las pobrecillas no tardarían en hacer conocimiento con el cordón de seda, con el café envenenado ó con el acorado instrumento que sirve para desuncar.

La organización del harem, llamado en Persia Enderum, hace difícilísimo, si no imposible, que pueda penetrarse en aquel asilo inviolable y mucho menos hablar diferentes veces con las mujeres del shah, como hay que suponer lo hubiera hecho el asesino de Nasser Eddin, dado caso que se comprobara la complicidad de sus dos sobrinas. Una reseña de lo que es el Enderum confirmará nuestra hipótesis.

Las mujeres del Enderum, jóvenes y gordas en su mayoría—en Persia la belleza de la mujer consiste principalmente en el desarrollo exagerado de sus formas plásticas—están divididas en grupos, según sus simpatías, y usan faldas cortas como las de las bailarinas, de seda, de terciopelo ó de brocado, costumbre que fué introducida por la madre de Nasser Eddin, por haber visto un grabado que representaba un baile.

La elegancia estriba en que las faldas sean muy cortas. Generalmente llevan las piernas y los pies enteramente desnudos, sin tela ni envoltura alguna; la única ropa blanca que usan es una especie de túnica de gasa transparente que les deja el pecho algo descubierta; unas chinelas completan este sencillo traje. El cue-

lo, los brazos y las manos los adornan con profusión de perlas y de brillantes.

En unos grupos las mujeres, tendidas en blandos cojines ricamente bordados, fuman el *lutim*, especie de pipa turca, toman sorbetes, mastican granos tostados, beben café ó té, ó bien absorben á pequeños tragos una sabrosa bebida llamada *sherbet*, que está compuesta con el jugo de diversas frutas. En otros bordan, bailan al son de panderos, ríen, charlan ó refieren historietas, cuyo fondo y forma son de ordinario sumamente licenciosos.

Todas las mujeres tienen las pestañas y las cejas ennegrecidas con *sarneh*, y las uñas de las manos y de los pies teñidas con *hennaz*. El arco acentuado de las cejas, da á su fisonomía un aspecto de dureza poco en relación, por cierto, con su carácter amable y alegre. De vez en cuando, abre una puerta, y entra un eunuco con una bandeja de plata llena de pasteles, bombones, caramelos y *schervi*, confites muy apreciados y de los que hace gran consumo la gente del país.

El baño juega un papel importante en la existencia de estas mujeres.

Hay baños grandes y para una sola persona; todos son de mármol de Yezd. Las mujeres de Nasser Eddin permanecen horas enteras en el baño, y cuando salen de él invierten casi el mismo tiempo en la *toilette*. Unicamente el shah puede entrar en el Enderum. Desgraciado del imprudente ó audaz que intentase poner allí el pie. Lo menos que le podría pasar es que le mataran los centinelas. En el Enderum sirven mujeres al shah; la «Sombra de Dios», como se llama al monarca persa, tiene sus *Kaliandys* femeninos, sus chambelanas, maestros de ceremonias, portadores de té, de café, de *sherbet* y de babuchas y hasta su bufón; una dueña encargada de distraerle y de referir cuentos verdes.

Nasser Eddin, como antes decimos, tenía

unas cien mujeres, muchas menos que la mayoría de sus antecesores. Entre estas mujeres el shah elige una favorita, que puede ser una esposa legítima ó morganática ó una esclava. Durante mucho tiempo la favorita de Nasser Eddin ha sido una simple *sighe* (cortesana legítima), que era hija de un carpintero de los alrededores de Teheran.

Entró en el harem á los doce años y se llamaba Anisheh el-Dowleh, la «bien amada del imperio». Este título le daba el derecho de ser titulada alteza y de entrar, sin ser llamada, en las habitaciones del shah quince noches de cada mes. Anisheh el-Dowleh era en su juventud el tipo más perfecto de la belleza persa; es decir, que era muy gruesa. Las mujeres delgadas son miradas con desdén.

La favorita tiene asignada una pensión anual de 35.000 francos, sin contar los regalos de su real señor y de las numerosas pretendientes que recurren á su gran influencia. Las *sighe* no cobran más que 6.000 francos anuales, más los regalos. El shah, siempre que tiene la más leve sospecha de que intentan algo contra él, hace que su favorita le prepare la comida.

Cada mujer tiene sus habitaciones y sus criados y esclavos. Todas las mañanas tienen que ir á las habitaciones de su augusto amo á saludarle. También las mujeres tienen sus temores, y por miedo á ser envenadas preparan ellas mismas su comida. Como se ve, la confianza no reina en el palacio del shah.

Cuando una mujer cae en desgracia, el shah la casa con un hombre del pueblo. En cambio es un gran honor para cualquier alto funcionario casarse con una mujer del Enderum real. Existe la costumbre de que cuando una esposa legítima ó una simple *sighe* tiene un hijo, permanece en el Enderum hasta que el muchacho llegue á cierta edad; después debe salir de palacio y vivir con su hijo. El Enderum del palacio real de Teheran y el de la ma-

yor parte de las otras residencias del shah ocupan varias casas.

Las mujeres del shah salen muy pocas veces, como no sea para acompañar al soberano en sus excursiones. Sin embargo, cuando el shah está de buen humor, les permite dar un pequeño paseo por la capital. Salen entonces en coches, y si el viaje es un poco largo, en literas cerradas, viajando con telas magníficas y tiradas por mulas y escoltadas por *ferrach* (guardias á caballo) encargados de separar á la multitud del camino que ha de recorrer el cortejo.

Los cuadros de Osuna

Los principales cuadros rematados el lunes lo fueron por los señores duque de Montellano, Bailén, Beruete, Escanciano, el representante de la casa Colnaghi, Fernandez Duran, Orrieta, Ibarra y otros.

El que alcanzó más alto precio fué *El columpio*, adquirido en 12.500 pesetas por el señor duque de Montellano.

El magnífico retrato de la duquesa de Benavente fué adjudicado al Sr. Bañer en 10.000 pesetas, y el del duque de Benavente al señor Bernete en 7.500.

El verano, de Goya, fué adquirido por el señor Escanciano en 4.500 pesetas.

A la subasta del martes concurrió tambien un público numeroso, entre el cual habia muy distinguidas damas de nuestra sociedad.

Los cuadros de Rubens eran el principal atractivo, ofreciendo la subasta este resultado:

El cuadro *Hipómenes y Atalanta*, rematado por la tasa 4.000 pesetas; el *Rapto de Proserpina*, tasado en 6.000 pesetas, fué vendido en 10.600; el titulado *Venus y Adonis*, tasado en 5.000, fué rematado en 7.100; *Orfeo y Euridice*

se remató en la tasa, 4.000 pesetas, y el titulado *Liana colorada*, tasado en 8.000, fué rematado en 17.100, más del doble.

Todos estos cuadros de Rubens fueron adquiridos por el representante de la casa Colnaghi, de Londres.

Otro cuadro de Rubens, titulado *Andrómida y Perseo*, tasado en 3.000 pesetas, fué adquirido en 3.100 por el Sr. Bañer.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación de nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepin.

LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de *La muerte en vida*) nos ha movido á hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepin bastará que las recomendemos, poniéndolas á un precio que está al alcance de todos.

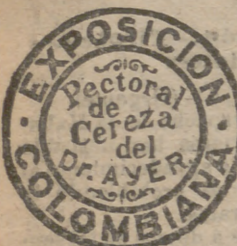
En París, donde se han publicado más de diez ediciones de las novelas que anunciamos, se venden á tres francos tomo. Nosotros las ofrecemos á nuestros suscritores (previa la presentación del recibo corriente á 1'50 pesetas ejemplar y á los que no lo sean á 2 pesetas tomo.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afectiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

LINIA DE LAS ANTILLAS LINIA DE FILIPINAS

Table with shipping schedules for Antillas and Filipinas, listing destinations like Havana, Matanzas, and Manila with corresponding dates and prices.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO, ARECIBO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERA CRUZ Y TAMPIOO. El vapor.

CONDE WIFREDO

Saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo. Su capitán, D. Higinio Andraes. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgenes 28.

Se vende una magnífica máquina de vapor con su correspondiente caldera, fuerza de diez caballos y en muy buen estado, casi nueva y diferentes piezas de hierro y madera en varios tamaños, ejes de transmisión, cojinetes y correajes y otros muchos objetos propios para industria. Informaran, O'Donnell 6, «La Exposición».

Se arrienda la casa calle O'Donnell 21. Dan razón Rieja 15.

La persona que desea ceder en arrendamiento un local para establecimiento en un sitio céntrico de esta población, puede dirigirse á la calle de Zaragoza, núm. 68.

Se arrienda en precio módico la casa principal, calle Jimenez de Enciso, número 13, con toda clase de comodidades, cocina de mármol, gas y agua de la empresa, acabada de pintar todas las habitaciones. Está abierta desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Para tratar, Farnesio, número 1, entre San José y Fábila.

ALMONEDA

Muebles y objetos de arte. Castillejos, número 8, 2.º

Se arrienda cochera, cuadra y pajar grandes, con buena habitación exterior y agua de los caños, en la calle Bostoz Tercera, 23. En la misma casa informaran.

Se arrienda en la calle Arrebolera, núm. 46, una casa con once habitaciones, extenso patio y un gran almacén de ejedados lechumbrar, propio para fábricas ó industrias. Tiene pozos y agua de la empresa. Informaran, Litografía de José Lama y Marzol, Ortiz de Zuñiga, 2.º

Corresá á medida en todas direcciones, en la Verdadera, número 18, calle Mercedas, 56. No dejarse sorprender de otros.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Bilbao y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Ibarra, consignatario.

Almoneda.—En la calle de las Palomas, 18, se hace de algunos muebles y máquinas para sacar pollos. De once á cuatros.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE. LA POPULARIDAD CRECIENTE DE LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. La NEURALGINE conquista el dolor. HYGIENIC MEDICINE CO.—3 COLEMAN ST. LONDON. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquícticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

Resfriados Toses Bronquitis CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIENICO y ANTISEPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 19, r. Jacob, Paris

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,"

Table listing books for sale, including 'LA MUERTA EN VIDA', 'LA CONDESA DE RAHON', 'LA DUQUESA CLAUDIA', etc., with prices in pesetas.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispneas y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Sa y de Carlos, Serrano, 30, y M. Garcia y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabá, Calpana, 18, y principales.

Magnífico Portfolio Conteniendo 16 fotografías de las Ciudades, Paisajes y Cuadros célebres del mundo entero, por la módica suma de 70 céntimos

Acordaos! No os olvidéis! Acordaos!

16 PORTFOLIOS conteniendo cada uno 16 FOTOGRAFIAS

Los cuadernos primero y segundo están en venta, y contiene cada uno 16 vistas, de 35 por 25 centímetros, de Inglaterra, Irlanda, Escocia, Italia, Noruega, Alemania, Suiza, España, Rusia, Egipto, el Canadá y los Estados Unidos.

No es esta colección artística, como hemos dicho ya, una pura maravilla? Después de haber examinado un ejemplar envuelto á vuestros amigos y conocidos: decidles la hermosura de un precio, como lo habéis obtenido, tan barato, pensad ó abrir del mismo modo los demás ejemplares que deban publicarse sucesivamente. Serán diez y seis. El precio se propone además dar, por una cantidad insignificante, una bonita encuadración, que podrá contener todas las colecciones publicadas. Decidlo á vuestros amigos.

El cuaderno núm. 2 contiene las fotografías siguientes:

- 1. BOULEVARD DE LA MAGDALENA. PARIS. 10. LA ALHAMBRA. GRANADA. 2. ABADIA DE WESTMINSTER. LONDRES. 11. EL KREMLIN. MOSCÚ. 3. LA CALLE DE SACKVILLE. DUBLIN. IRLANDA. 12. LA PLAZA DEL «ZEBEKIYEH». EL CAIRO. EGIPTO. 4. EL CASINO DE MONTE CARLO. MONACO. 13. CAMPAMENTO DE UNA CARAVANA EN EL SIERTO DE SAHARA. 5. EDIMBURGO Y EL MONUMENTO DE WALTER SCOTT. 14. EDIFICIO DEL PARLAMENTO. OTTAWA. CANADA. 6. EL CABO NORTE. NORUEGA. 15. LAS ALLIADAS. RIO DE SAN LORENZO. CANADA. 7. FRANCFORT. ALEMANIA. 16. EL BOSTON COMMON. O PARQUE DE BOSTON. ESTADOS UNIDOS. 8. PASO Y PUERTA DE SAN GOTARDO. SUIZA. 9. LA BIBLIOTECA DEL VATICANO. ROMA. No son de los que siguen el método de engañar al público con una primera entrega de diez fotografías, para luego cuadernos de mérito muy inferior. Basta, para convencerse de ello, leer la lista de las fotografías que contiene nuestro próximo número.

El próximo cuaderno núm. 3 contendrá las fotografías siguientes:

- 1. PLAZA DE LA CONCORDIA. PARIS. 10. SALA DE SATURNO. PALACIO FITTI. FLORENCIA. ITALIA. 2. EL PUENTE DE LONDRES. 11. GIBRALTAR. 3. ABADIA DE MUCKROSE. LAGO DE KILLARNEY. IRLANDA. 12. LAS PIRAMIDES Y LA ESFINXE. EGIPTO. 4. LA CASA DEL POETA BURNS. ESCOCIA. 13. EL JORDAN. PALESTINA. 5. PASO DEL NARRODAL. NORUEGA. 14. INDIGENAS DE QUENSLAD. AUSTRALIA. 6. VISTA TOMADA EN COPENHAGUE. DINAMARCA. 15. LA CASA DE WASHINGTON. MONTE VERNON. VIRGINIA. 7. COLONIA Y EL RHIN. ALEMANIA. 16. WEST POINT. SOBRE EL RIO HUDSON. NUEVA YORK. 8. EL MONT BLANCO. ALPES FRANCESES. 9. LA VITAPPA. ROMA. Las diez y seis fotografías comprendidas en cada entrega costarían compradas al menor 90 pesetas. Los derechos artísticos que publicamos semanalmente representan un gasto de algunos miles de duros. Comprados la más completa y la más hermosa colección de vistas fotográficas tomadas en Europa, Africa, Asia, Australia y América del Norte y Sur. La única que se ha publicado en el mundo.

Sin contar las demás fotografías, hay tres de ellas en nuestro segundo cuaderno que tienen tal valor y actualidad que no podemos menos de citarlas.

El Kremlin de Moscú, la santa ciudad de los rusos; la Biblioteca del Vaticano de Roma, ese tesoro del arte que contiene los archivos de la Iglesia; que es hoy objeto de tan vivas discusiones, y el Cabo Norte en Noruega, recientemente visitado por un ejército de turistas, que han contemplado desde allí el espectáculo del sol de media noche.

NO MAS VELLO POLVOS-COSMETICOS de FRANCH

Se arrienda en Castillejos de la Duquesa de Benavente, una casa principal bien decorada con los muebles, Plaza de San Juan, número 6; puede verse de 11 a 12 de la tarde. Para tratar, calle Colnaghi, 19.

Vertical text on the right edge of the page, including 'SEVILLA', 'FARMACIA', 'COMERCIO', and other fragments.